



SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Oficio No. DGAST/436/2019
Hermosillo, Sonora, a 17 de Octubre del 2019

"2019: Año del Combate a la corrupción".

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En referencia a la solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio 01502419 y 01504519, recibidas el día 11 de Octubre del presente año, a acuerdo a la información solicitada:

"1.- Si sus trabajadores de confianza o base cuentan con seguro de gastos médicos particular como prestación.

2.- En caso de que sea afirmativa, que digan cuantos, de qué nivel son dichos trabajadores, el costo del seguro y total erogado anualmente por concepto de seguro de gastos medico particular.

3.- Si sus trabajadores de confianza o base cuentan con seguro de vida particular como prestación.

4.- En caso de que sea afirmativa, que digan cuantos, de qué nivel son dichos trabajadores, costo del seguro de vida y total erogado anualmente por concepto de seguro de vida particular.

Debiéndose entender por particular como cualquier tipo de seguro adicional al que se proporciona a los trábajadores del estado por parte de ISSSTESON"

Me permito informar que en la Secretaría del Trabajo no se cuenta con seguro médico particular o seguro de vida particular como prestaciones de los trabajadores de confianza o base.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO

LIC. RAMIRO NORIEGA VILLAESCUSA

C.c.p.- Archivo.

Unidos logramos más

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DEL TRABAJO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

21 OCT 2019

RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DEL TRABAJO